

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. N. A. Juez técnico de la Comandancia de Marina de Vigo,

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar por el pesquero «Borneirina» al de su misma clase «Nuevo Curros Enriquez», ambos matrícula de Vigo, remolcándole a este puerto por avería en el propulsor de este último el día 22 del actual desde la altura de Muros.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 26 de abril de 1963.—Manuel Garabatos González.—2.010.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debido ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de los depósitos numerados 439.556 y 951.697 de entrada y 239.276 y 217.488 de registro, de 12.000 y 576 pesetas en P. I. 4 por 100 y metálico, constituido por don Luis Medina Planas en 19 de diciembre de 1959, en garantía de las obras concedidas a don Félix Quemada Nieto por el Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), con carnet de intereses número 109.446, el primer depósito, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anulen los resguardos de los depósitos de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto, así como el carnet.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 3.082.

Habiéndose extraviado un resguardo talarario, expedido por esta Caja General en 8 de febrero de 1963 con los números 25.993 de entrada y 283.193 de registro, correspondiente al depósito constituido por la Compañía Española «Ericson, Sociedad Anónima», para tomar parte en el concurso de cable buñlar de interperie, de la Dirección General de Telecomunicación, importante 3.100 pesetas en metálico (D 3817), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Ma-

drida y «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.993.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### CADIZ

Desconociéndose el domicilio de un individuo conocido por el nombre de Juan Aranda Serrano, se le hace saber por medio de la presente que en el expediente 64 de 1962 se encuentran de manifiesto las diligencias practicadas en torno a su posible participación en el contrabando de diversos géneros, descubierto por Agentes del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de Algeciras el día 3 de mayo del próximo pasado año.

Asimismo se le comunica que por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente de este Tribunal, se ha convocado para las once horas del día 30 de mayo reunión del Pleno de este Organismo para fallar el mencionado expediente y que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica por medio de este «Boletín Oficial del Estado» para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se le comunica por medio de este diario oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento vigente.

Cádiz, 26 de abril de 1963.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Jesús Carrillo.—3.032.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

##### CIUDAD REAL

*Novena relación de solicitantes de la provincia de Ciudad Real a los que se les ha concedido por la Junta Provincial Auxilio por Ancianidad, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962. (Se expresa la localidad de residencia.)*

Petra Barba Padilla.—Abenojar.  
Eugenia García Sanz.—Abenojar.  
Leona Muñoz Romero.—Abenojar.  
María Martínez Sánchez.—Alamillo.  
Saturia Romano Chamero.—Alamillo.  
Lucrecia Tirado Bravo.—Alamillo.  
Esperanza Angora Vera.—Alcázar de San Juan.  
Carmen Natividad Adirana Barco Marchante.—Alcázar de San Juan.

Eusebia García Cárdenas.—Alcázar de San Juan.

Deogracias Ramos García.—Alcázar de San Juan.

María Juana Pacheco del Castillo.—Almagro.

Josefa M. Sánchez Pastor Herrera.—Almagro.

Sinforosa Sánchez Plaza.—Cabezarrubias.

María Paz E. Caballero Argüelles Real.—Calzada de Calatrava.

María Cazallas Muñoz.—Calzada de Calatrava.

Valeriana García Abellán.—Calzada de Calatrava.

Lucía López Tamajón Tebar.—Calzada de Calatrava.

Lorenza Real Moreno.—Calzada de Calatrava.

Salomé Valencia Acevedo.—Calzada de Calatrava.

Asunción Martínez Muñoz.—Campo de Cribrana.

Timoteo Navarro López.—Castellar de Santiago.

Olaya Eulalia Arias Núñez.—Ciudad Real.

María Josefa Eulalia Bastante Cejuela.—Ciudad Real.

Maximina Díaz de la Cruz.—Ciudad Real.

Salomé Dueñas Mozo.—Ciudad Real.

Eustasia Fernández Alvarez.—Ciudad Real.

Purificación López Martín.—Ciudad Real.

Eulalia Gómez Ruiz.—Fuente el Fresno.

Pedro Juan José Torres Casadoval.—Málaga.

María del Señor León Barahona.—Miguelturra.

Adamina Saturnina P. Iñiguez González.—Miguelturra.

Antonia María Barba Allaga.—Moral de Calatrava.

Catalina Caricell Huertas.—Moral de Calatrava.

María Josefa del Fresno Fernández.—Moral de Calatrava.

Francisca del Fresno Flores.—Moral de Calatrava.

Sebastián del Fresno Sánchez.—Moral de Calatrava.

María Juliana Díaz Naranjo.—Moral de Calatrava.

Francisca Juliana Dueñas López.—Moral de Calatrava.

Carmen Gómez Rodríguez.—Moral de Calatrava.

María Ramos Martín Linares.—Moral de Calatrava.

María Juliana Molina Tera.—Moral de Calatrava.

Isabel Lucía Nieto Martín Barbas.—Moral de Calatrava.

Francisca Ontiveros Ruiz Flores.—Moral de Calatrava.

Ursula Piña Barato.—Moral de Calatrava.

Soledad Pradas Espadas.—Moral de Calatrava.

Lorenza Sánchez López.—Moral de Calatrava.

Antonia Sánchez Romero.—Moral de Calatrava.

Fructuosa Sancho García.—Moral de Calatrava.

Teresa Talavera Trujillo.—Moral de Calatrava.

Casimira Navas García.—Piedrabuena.

Victoriano Pachón Campos.—Piedrabuena.

Rafael Ramírez Sauquillo.—Piedrabuena.

Hipólita Ruiz Cabezas.—Piedrabuena.

Antonio González Piña.—Porzura.

Encarnación Sánchez Vicente.—Porzura.

Mamerta López Toledo.—Saceruela.  
Emiliana Sanz Chillarón.—Saceruela.  
Inocenta Rodríguez Clemente.—Torralba de Caiatrava.  
Manuel Navarro Parra.—Torre de Juan Abad.  
Soledad Sánchez Fernández.—Valdepeñas.  
Anastasia Casimira García Ramón.—Villanueva de la Fuente.  
Justa Espinar Millán.—Villarrubia de los Ojos.  
Modesta Redondo Romero.—Villarrubia de los Ojos.  
Paula S. de la Orden S. Crespo.—Villarrubia de los Ojos.  
Ciudad Real, 18 de abril de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—2.945.

## LA CORUÑA

*Relación 27 de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho a esta ayuda una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia*

## La Coruña:

María Rosario Sancosmed Varela, hija de Angel y Dominga.—Atocha Alta, 30.  
Luisa Blanco Ramos, hija de Manuel y María.—Juan Castro Mosquera, 42.  
Matilde Inocencia Rey González, hija de José y Jesusa.—Observatorio, 10.  
Antonia Gurumeta Beallas, hija de Miguel y Rufina.—Pino, 22.  
Josefa Ferreiro Martínez, hija de Manuel y María.—Rubine, 11.  
Pura No Rodríguez, hija de José María y Rita.—San José, 9.  
Generosa Eulalia Porto Pardiñas, hija de José y Antonia.—Torre, 110.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962 sobre ayuda a la ancianidad.

La Coruña, 3 de abril de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—2.972.

*Relación 28 de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho a esta ayuda una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia*

## Abegondo:

Josefa Sánchez.—Cos.  
Jesús María Sánchez Naveira.—Presedo.

## Brión:

María Nieto Filgueira, hija de Vicente y de Manuela.—Babeno.  
María Mercedes Leborans Martínez, hija de Andrés y Josefa.—Sabajanes.

## Coristanco:

Francisco Fariña N., hijo de María.—Castro.  
Esteban Pena Fernández, hijo de José y María.—Centiña.  
Francisca Fleiro Gerpe, hija de Antonio y Andrea.—Riveia-Couso.

## Enfesta:

José Ferro Mugico, hijo de Severino Francisco y María.—Mallos-Nemenzo.

## Ferrol:

Carmen Anido Santos.—Alegre, 152.  
Rosario Cid Mayobre.—Animas, 2.  
Hermínia G. F. Rey Rey, hija de Nicolás y Francisca.—Arce, 25.  
Gertrudis Josefa Rey Naya, hija de Nicolás y Francisca.—Arce, 25.  
Francisca López Grandal, hija de Antonio y María Antonia.—Avenida Generalísimo, 197.

Rita García, hija de Rita.—Calle de la Estrella, 24.  
Juana Fustes Pena, hija de Josefa.—Corral de Chapón, 5.  
Josefa Carmen Paredes Veiga.—Dolores, número 63.  
Consuelo María Lucía Dans López, hija de Andrés y Juana.—Espartero, 42.  
Manuela Torres de la Peña, hija de Leonardo y Josefa.—Fernando Villamil, 54.  
María Gómez Cabezas, hija de Benito y Emilia.—Frutos Saavedra, 160.  
Elvira Cabo Frimaidos, hija de José y Emilia.—Frutos Saavedra, 204.  
Guadalupe Braña Pérez, hija de Eduardo y Guadalupe.—Galano, 40.  
María Dolores M. Gómez Abella, hija de Bernardo y Bernarda.—General Aranda, 176.  
María del Carmen Freire Valleras, hija de Manuel y Pilar.—General Aranda, número 198.  
Flora Gotis Mesía, hija de Manuel y Juana.—Hospital de Caridad en el Refugio.  
María del Carmen Vacorelle Fraga.—Jesús María, 10.  
Genoveva Teijeiro Díaz, hija de Pedro y Generosa.—Mendizábal, 11.  
Teresa Romero Díaz, hija de Lesmes e Irene.—Merced, 12.  
María de la Concepción Carracedo y de Santiago, hija de Benito y Josefa.—Mugardos, 5.  
Ramona Pita Corral, hija de Pedro y Juana.—Mugardos, 10.  
Lucrecia Bartol Sánchez, hija de Domingo y Juana.—Plaza Ferrandiz, 15.  
María Freire Vidal, hija de Pascual y Josefa.—Puente deume, 4.  
Secundina Lorenzo García, hija de Andrés y Josefa.—Rubalcava, 65.  
Angela Francisca Alonso López, hija de Francisco y Claudina.—San Fernando, número 13.  
Carmen Gato Novo.—San Pedro, 69.  
María Antonia García López, hija de Juan y María Josefa.—San Sebastián.  
María Dominguez Vilela.—Soto, 14.

## Irijoa:

Manuela Varela Allegue, hija de Juan y Josefa.—Carracedo.  
Ventura Rivas Freire, hija de Manuel y Rosenda.—Mántaras.

## Malpica de Bergantiños:

Socorro Chans Calvo, hija de José y Filomena.—Buño.  
Manuela Pose Chouciño, hija de Antonio y María.—Seaya.  
María Dolores Garrido Pampin, hija de Manuel y María.—Seaya.  
María Varela Loureiro, hija de Rafael y Carmen.—Villanueva.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962 sobre ayuda a la ancianidad.  
La Coruña, 15 de abril de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—3.035.

## LOGRONO

*Relación número 6 de los expedientes de Ayuda por Ancianidad resueltos favorablemente por esta Junta, conforme al artículo 12-5 del Decreto de 14 de junio de 1962. (Se expresan nombre y apellidos, localidad de residencia y mes a partir del que devengarán dicha ayuda.)*

Francisco Salgueiro Jocano.—Abalos.—Enero.  
Saturnina Sáenz Martínez.—Albelda de Iregua.—Febrero.  
Gabina Martínez Sierra.—Alberite.—Octubre.  
María Vinuesa Chagaray.—Alberite.—Diciembre.  
Isidra Bermejo Lasheras.—Aldeanueva de Ebro.—Octubre.  
Julán Fernández Rueda.—Alfaro.—Noviembre.

Alejandro Ojeda Jiménez.—Arenzana de Abajo.—Noviembre.  
Concepción López Reinares.—Baños Río Tobía.—Noviembre.  
Pedro Uruñuela Campo.—Baños de Río Tobía.—Noviembre.  
Juliana Uruñuela López.—Baños de Río Tobía.—Noviembre.  
Tomás Pascual Lacruz.—Cervera Río Alhama.—Noviembre.  
Vicenta Marín Ruiz de Clavijo.—Cervera Río Alhama.—Noviembre.  
Felisa Grávalos Benito.—Cervera Río Alhama.—Noviembre.  
Florencia Calvo Pérez.—Cervera Río Alhama.—Noviembre.  
Fermína Carrillo Herrero.—Corera.—Marzo.  
Estefanía Calleja Calleja.—Córnago.—Septiembre.  
María Solanas Robredo.—Ezcaray.—Octubre.  
Francisca García Villanueva.—Ezcaray.—Noviembre.  
Marina Gómez Domínguez.—Ezcaray.—Enero.  
Gregoria González Miguel.—Ezcaray.—Enero.  
Rosario Sagredo Gibaja.—Ezcaray.—Enero.  
Micaela Fernández Achaga.—Fonzaleche.—Enero.  
Marta Callejo de Otero.—Haro.—Noviembre.  
Melitona Tubia Agüero.—Haro.—Enero.  
Feliciana Ruiz Turrientes.—Haro.—Enero.  
Romana Andrés González.—Logroño.—Agosto.  
Barbara Santolaya Ochagavía.—Logroño.—Septiembre.  
Encarnación Ruiz Calvo.—Logroño.—Septiembre.  
Juana Gabriela Palacios.—Logroño.—Septiembre.  
Justa Nozal Monforte.—Logroño.—Septiembre.  
Romualda Martínez Ezquerro.—Logroño.—Septiembre.  
Aniceta Marín Rodríguez.—Logroño.—Septiembre.  
Romualdo Larrauri Aristimuño.—Logroño.—Septiembre.  
Justa Hervias Azofra.—Logroño.—Septiembre.  
Luciana Blanco Casado.—Logroño.—Septiembre.  
Francisca Sánchez Pinillos.—Logroño.—Octubre.  
Benita Riol Saldaña.—Logroño.—Octubre.  
Victorina Medrano Rodríguez.—Logroño.—Octubre.  
Inocencia Martínez Sáenz.—Logroño.—Octubre.  
Anastasia López Fernández.—Logroño.—Octubre.  
Teodoro Illán Vázquez.—Logroño.—Octubre.  
Lucía Gonzalo Mazo.—Logroño.—Octubre.  
Felisa González Moreno.—Logroño.—Octubre.  
Matea Cillero Domínguez.—Logroño.—Octubre.  
Patricia Calderón Terroba.—Logroño.—Octubre.  
Leonor Bueno Martínez.—Logroño.—Octubre.  
Victorina Barrio Valladolid.—Logroño.—Octubre.  
Trinidad Aramendia Martínez de Zúñiga.—Logroño.—Octubre.  
Eufemia Justa Poyales.—Logroño.—Noviembre.  
Jacoba Villanueva Novoa.—Logroño.—Diciembre.  
Rosario Terroba Caraballos.—Logroño.—Diciembre.  
Epifanía González Galán.—Logroño.—Diciembre.  
Rosa Dominica Eguizabal Pérez.—Logroño.—Diciembre.  
Teodora Cabezon Ojeda.—Logroño.—Diciembre.  
Francisca Sáenz Sáenz.—Logroño.—Diciembre.

Carmen López Calderón. — Logroño. — Enero.  
 Gregoria Campo Sarasa. — Logroño. — Enero.  
 Caya Azpúrgua Orío.—Logroño.—Enero.  
 Isidra Alonso Crespo.—Logroño.—Enero.  
 Margarita Pérez Mateo.—Logroño.—Enero.  
 Juana Landa Caberón.—Murillo de Río Leza.—Diciembre.  
 Faustina Larrieta Rueda.—Murillo de Río Leza.—Diciembre.  
 Petra Casado Pérez.—Nájera.—Diciembre.  
 Pedro Ortiz Moral.—Nájera.—Diciembre.  
 Consuelo Ruiz Aranzaza.—Nájera. — Diciembre.  
 Catalina Izquierdo Lahera.—Ojacastro.—Febrero.  
 Tomasa Coll de la Riva.—Ortigosa de Cameros.—Octubre.  
 Sebastián Sáez Hernando.—Ortigosa de Cameros.—Octubre.  
 Casimira Gómez Martínez.—Ortigosa de Cameros.—Diciembre.  
 Petra Alonso Martínez.—Poyales. — Noviembre.  
 Tomasa Juliana González Escalona.—Préjano.—Marzo.  
 Bonifacia de la Calle Navarrete.—El Rasillo de Cameros.—Octubre.  
 Francisca Sáenz Navarrete.—El Rasillo de Cameros.—Octubre.  
 Justa Cabezon Garcia. — Ribafrecha. — Enero.  
 Pedro Ortega Fadrique.—Rincón de Olivedo.—Enero.  
 Alejandro Hernando Leiva. — Santo Domingo.—Marzo.  
 Justa González de Blas.—Santo Domingo.—Marzo.  
 José Gobantes Piñeiro.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Rosalía Franco Andrés.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Agapito Fernandez Vargas.—Santo Domingo.—Marzo.  
 María Cruz Fernández Agustin.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Marciala Espinosa Garcia. — Santo Domingo.—Marzo.  
 Anselmo Corral Marin.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Ponciano Bravo Mugarza.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Dorotea Emilia Marin Palacios. — Santo Domingo.—Marzo.  
 Petra Martínez Hernando. — Santo Domingo.—Marzo.  
 Constantina Mendi Azofra. — Santo Domingo.—Marzo.  
 Pilar Mendiola Madrigal.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Adelaida Navas Domingo.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Catalina Prado Francia.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Matilde Sagredo Gibaja.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Casimira Valmaseda Metola.—Santo Domingo.—Marzo.  
 Juan Muro Martínez.—Torre de Cameros.—Febrero.  
 Gertrudis Sáenz Garcia. — Tricio.—Octubre.  
 Nazario Jiménez Inés.—Valdeperillo. — Enero.  
 Eustasio Jiménez Jiménez.—Valdeperillo. — Enero.  
 Manuel María Jiménez Pastor.—Valdeperillo.—Enero.  
 Angel Martínez Pastor.—Valdeperillo. — Enero.  
 Guadalupe Rodríguez Rodríguez.—Viguera.—Marzo.  
 Constantina Sáez Reinarcos.—Villamediana.—Noviembre.  
 Inés Mallagaray Lozano.—Villar de Torre.—Marzo.  
 Vicenta Sánchez Hernández.—Villoslada. — Enero.  
 Domingo Moreno González.—Villoslada.—Marzo.  
 Logroño, 25 de abril de 1963.—El Gobernador Civil-Presidente.—3.061.

## ORENSE

*Relación nominal de beneficiarios de Auxilio por Ancianidad a los que esta Junta ha concedido el derecho a la percepción, y que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962*

Concepción Dávila Pérez.—Asilo de Ancianos (Ribadavia).  
 Francisca Vázquez Quiñones.—Buenavista (Viana del Bollo).  
 Modesto Bouzo Lamelas. — Villarino de Lamama (Baños de Molgas).  
 Cesárea Martínez Ledo.—Asilo de Ancianos (Orense).  
 José María Alonso López.—Lamas Carvajal. 4. primero (Orense).  
 Luis González Moure.—Parada de Riveira (Ginzo de Limia).  
 Plácido Blanco Cerredelo. — Guntimil (Ginzo de Limia).  
 Manuel Rodríguez Estevez.—Santiago de Rubiás (Calvos de Randín).  
 Avelino Rey Placer.—Plaza del Trigo. 8. tercero (Orense).  
 María Segunda Macía Méndez. — Rubiás (Calvos de Randín).  
 Josefa Ferradás Rodríguez. — Ventosa (Boborás).  
 Teresa Rodríguez.—Megid (Bande).  
 María González Iglesias.—Loñoá del Camino (Pereiro de Aguiar).  
 Elvira Fernández Fernández.—Verin.

Orense, 25 de abril de 1963.—El Gobernador Civil-Presidente. José María López Ramón.—3.063.

## SORIA

*Relación de beneficiarios a los que se les ha concedido la Ayuda social por Ancianidad en la sesión de la Comisión Permanente de esta Junta de fecha 19 de los corrientes, con expresión de nombre y apellidos, localidad de residencia y fecha de comienzo de la ayuda*

Encarnación Legaz Lorenzo. — Soria. — 1-2-1963.  
 Luisa Zornoza García.—Soria.—1-1-1963.  
 Dominca Frias del Amo.—Soria. — 1-2-1963.  
 Fernanda Sanz Diez.—Soria.—1-1-1962.  
 Rosa Moreno Mateo.—Soria.—1-1-1962.  
 Teófila Asensio Tajahuerce.—Soria.—1-1-1962.  
 Toribia Gómez Gómez.—Soria.—1-1-1962.  
 María Molina Morales.—Soria.—1-1-1963.  
 Estefanía Ortega Peña.—Soria.—1-1-1962.  
 Gregoria Boillos Gonzalo.—Soria. — 1-2-1963.  
 Alfreda Aguilar Martínez.—Soria.—1-11-1962.  
 Gregoria Garcés Hernández. — Soria. — 1-1-1962.  
 María Muñoz Orea.—Soria.—1-11-1962.  
 Rufina Verde Soria.—Soria.—1-1-1962.  
 Andrea Martina Borque de Pablo.—Soria.—1-12-1962.  
 Justa Hernández Angulo. — Almazán. — 1-1-1963.  
 Manuela Badesa Pérez. — Almazán.—1-1-1963.  
 Isidra Rodrigo Mateo.—Almazán. — 1-1-1963.  
 Bernardina Jodra Ruiz.—Almazán.—1-2-1963.  
 Ceferina Muñoz Machin.—Almazán.—1-1-1963.  
 Ceferina Gonzalo Bermejo.—Almazán. — 1-1-1963.  
 Juana Almarza Martínez. — Almarza. — 1-1-1963.  
 Leona Ojuel Soria.—Arcos de Jalón. — 1-1-1962.  
 Segundo Latorre Terrer. — Arcos de Jalón.—1-1-1963.  
 Narciso Sanz Esteban.—Arenillas. — 1-1-1963.  
 Hilaria Soria Carreras. — Arenillas.—1-1-1963.  
 Ciriaca Lerín Lerín.—Borjabad.—1-1-1963.  
 Juana Lafuente Martínez. — Carrasosa Sierra.—1-1-1963.

Petra Orden Milla.—Cidones.—1-1-1963.  
 Victoriana Aguilar Garcia.—Chaorna. — 1-10-1962.  
 Valerina Huerta Bartolomé.—Chaorna. — 1-10-1962.  
 Pedro Huerta Bartolomé. — Chaorna. — 1-10-1962.  
 Catalina Garcia Casado.—Chaorna.—1-10-1962.  
 María Corrella Esteban. — Chércoles. — 1-2-1963.  
 Justa Hernández Muñoz.—Dombellas. — 1-11-1962.  
 María del Pilar Romero Jiménez.—Dombellas.—1-3-1963.  
 Adelaida Castro Marcos.—Fresno de Caracena.—1-3-1963.  
 Pedro Garcia de la Morena. — Hoz de Arriba.—1-1-1963.  
 Candida Bartolomé Cayuela.—Lumias. — 1-2-1963.  
 María del Amo Morales.—Medinaceli. — 1-1-1963.  
 Eugenia Cardos Garcés.—Monteagudo. — 1-1-1963.  
 Anselma Romero Blanco.—Monteagudo.—1-1-1963.  
 Julián Pascual Mateo.—Nafria de Ucero. 1-1-1963.  
 Maximino Garcia Viñaras.—Nafria de Ucero.—1-1-1963.  
 Raimundo Garcia Chico.—Nafria de Ucero.—1-1-1963.  
 María de Miguel Pérez.—Nafria de Ucero.—1-1-1963.  
 Santos Carro Carro.—Nafria de Ucero.—1-1-1963.  
 Hermenegildo Soria Vinuesa.—Nafria la Llana.—1-1-1962.  
 Gumersindo Higes Castillo.—Nograles. — 1-1-1963.  
 Saturnina Gonzalo Martínez.—Nograles. 1-1-1963.  
 Eugenio Sanz Gil.—Noviercas.—1-1-1963.  
 Eustaquia Barrera Chueca.—Noviercas.—1-3-1963.  
 Tomasa Delgado Gómez.—Ocenilla.—1-2-1963.  
 Maximina Carrasco Rubio.—Oivega.—1-1-1963.  
 Genoveva Andaluz Ruiz.—Osma. — 1-2-1963.  
 Pascual de Pedro de Pedro.—La Perera. 1-1-1963.  
 Sebastiana Inigo de Rojo.—La Perera.—1-1-1963.  
 Rufina Cercadillo Barranco. — Quintana Redonda.—1-1-1962.  
 Luis Garcia Gañán. — Quintanilla Tres Barrios.—1-1-1962.  
 Juana Nicolás Romero.—Quintanilla Tres Barrios.—1-1-1962.  
 Petra Redondo Martínez.—Los Rábanos. 1-1-1962.  
 Marcelina Palomar Caballero. — Rioseco Soria.—1-10-1962.  
 Paulina Casado Carro.—Rioseco Soria.—1-10-1962.  
 Alejandro del Río Huerta.—Sagides. — 1-10-1962.  
 Domingo Pardillo Martínez.—Sagides. — 1-10-1962.  
 Juliana Juan O Fernández.—San Pedro Manrique.—1-1-1963.  
 Juana Sáenz Marqués.—Sarnago.—1-11-1962.  
 Margarita Lasanta Anguiano.—Sarnago. 1-1-1962.  
 Feliciano Alvarez Llorente.—Sotillo Rincón.—1-1-1962.  
 Petra del Campo Revuelto.—Sotillo Rincón.—1-1-1963.  
 Paula Gonzalo Pérez.—Sotillo Rincón.—1-2-1963.  
 Ramona Alvarez Cercadillo.—Tajueco. — 1-2-1963.  
 Mariano Fuente Garcia.—Tarancueña. — 1-1-1963.  
 Eugenia Felipe Lázaro.—Tarancueña. — 1-1-1963.  
 Blasa Ayusa Ojalla.—Tarancueña. — 1-3-1963.  
 Romana Lallana Alcoceba.—Tarancueña. 1-1-1963.  
 María Ortega Ayuso.—Tarancueña.—1-2-1963.

Juliana Narro Martínez.—Torrearevalo.—1-2-1963.  
 Pascuala Ortega Pérez.—Torreblacos.—1-10-1962.  
 Ruperta Ruiz Galán.—Torrevicente.—1-3-1963.  
 Valentina Fernández Marrodán.—Valdegeña.—1-2-1963.  
 Adelaida Carro García.—Valdemaluque.—1-2-1963.  
 Bartolomé Ortega Aylagas.—Valdemaluque.—1-2-1963.  
 Sinforosa Romero García.—Valdemaluque.—1-2-1963.  
 Daniel de Miguel y Poza.—Valdemaluque.—1-2-1963.  
 Petra Martín Aparicio.—Valdemaluque.—1-2-1963.  
 Polonio Martínez Ortego.—Valdemaluque.—1-2-1963.  
 Petra Izquierdo Verde.—Villabuenas.—1-1-1963.  
 Rosa Campos Bonilla.—Vozmediano.—1-1-1963.  
 Angela Campos Bonilla.—Vozmediano.—1-1-1963.  
 Söfia Valdecantos Almarza.—Yanguas.—1-1-1962.  
 Soria, 24 de abril de 1963.—El Gobernador Civil-Presidente (ilegible).—3.053.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### GUADIANA

##### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Teresa Fernández de Córdova Castañeda.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: Gestoría Castillo.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 134 hectáreas de la finca «El Congosto».

Cantidad de agua que se pide: 120 litros por segundo continuos.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zancara y su afluente arroyo de la Fuente del Villar.

Término municipal en que se sitúa la toma: Villares del Saz (Cuenca).

Término municipal en que radican las obras: Villares del Saz (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de Ramón y Cajal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 27 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sarrilegos.—391.

#### JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Daniel Roig Alonso, con domicilio en Burjasot (Valencia), calle J. Navarro, número 8.

Clase de aprovechamiento: Lavadora de trapos sin productos químicos.

Corriente de donde se ha de derivar el agua: Barranco de Baiba.

Cantidad de agua que se solicita: 250 litros por minuto.

Término municipal donde radica la toma y las obras: Alborache, provincia de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, sita en avenida Barón de Carcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar, redactado por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las trece horas del primer día fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valencia, 6 de abril de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elio.—455.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Dirección General de Empleo

#### SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

##### Relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

57.490. Barcelona. — Analista de segunda clase hablando francés. 1.800 pesetas mensuales.

58.503. Palma de Mallorca. — Auxiliar administrativo conociendo a la perfección alemán, español y francés 2.150 pesetas mensuales.

59.117. Barcelona. — Taquimecanógrafa en los idiomas español, inglés y francés. 4.565 pesetas mensuales.

59.126. Valladolid. — Ajustador de precisión. 60 pesetas diarias.

59.191. Barcelona. — Taquimecanógrafa en los idiomas alemán, inglés y francés. 2.560 pesetas mensuales.

59.217. Madrid. — Taquimecanógrafa en los idiomas alemán e inglés. 3.000 pesetas mensuales.

59.500. Barcelona. — Corresponsal en francés, inglés y alemán. 1.800 pesetas mensuales.

59.507. Barcelona. — Traductor y corresponsal técnico en alemán y francés. 4.041,84 pesetas mensuales.

59.512. Barcelona. — Taquimecanógrafa en los idiomas alemán, inglés y español. 2.970 pesetas mensuales.

59.517. Barcelona. — Corresponsal-taquimecanógrafa en alemán, francés, inglés y sueco, con la categoría de oficial de segunda. 2.713 pesetas mensuales.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumariño.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### GUADALAJARA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Topete, 2, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Don Juan José Navas Arribas.

Emplazamiento: Carretera Madrid-Barcelona, Km. 45.

Objeto: Instalación línea aérea trifásica a 15 KV., de 239 metros de longitud. Centro de transformación de 20 KVA. para estación servicio y parador.

Derivada de la de Alcalá-Guadalajara de E. G. S. A. Cruza carretera N-II, kilómetro 45, Hm. 6 y terrenos de don José Centenera y de la propiedad.

Guadalajara, 22 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.001.

#### LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

##### Instalación ramal línea eléctrica

Peticionario: «Electra Carcar, S. A.».

Emplazamiento: Rincón de Soto (Logroño).

Objeto: Instalación ramal línea eléctrica a 10.000 voltios, de 816 metros de longitud y centro de transformación de 35 KVA.

Materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 106.759,80 pesetas.

Logroño, 25 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe.—3.086.

#### MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de Orcaistas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

##### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Valladolises (Murcia).  
Presupuesto: 631.635 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación de subestación de transformación de 1.000

KVA., relación 33.000/10.000-4.500 voltios para mejorar servicio sector Balsapintada-Valladoles.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Totana-Aledo (Murcia).

Presupuesto: 526.239 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios, de 6.675 metros de longitud; tendrá su origen en la subestación de Labor, de la empresa peticionaria; cruzará terrenos de José López, José Cánovas, Filomeno Osten, Liboria Carbajal, Andrés Cánovas, Pedro José Moreno, Antonio Cánovas, Vicente Andreo, Eduardo Cotillas, viuda de Eleuterio Sánchez, Alfredo Martínez, Dolores Tudela, Hipólito Martínez, Agapito Portlan, Consuelo Belló, Mariano Parra, Bartolomé Cayuela, Juan José García y Ayuntamientos de Totana y Aledo, para electrificación de los Grupos Sindicales de Colonización de Totana y Aledo.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Presupuesto: 221.653 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica a 25.000 voltios, de 3.720 metros de longitud; partirá de otra propiedad de la misma empresa, cruzará terrenos de José Sánchez Escamez y terminará en un centro de transformación de 10 KVA. para electrificación finca «Los Alagüices».

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 392.018 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de cable subterráneo a 11.000 voltios, de 520 metros de longitud; arrancará del centro de transformación «Apeadero», terminando en un centro de transformación que se proyecta denominado «Cantal II», capaz para dos unidades, de 250 KVA. cada una, para mejorar su servicio de distribución.

Peticionario: Don José Ingles Garre.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 116.297 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 258 metros de longitud; arrancará de otra alimentada por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»; cruzará terrenos propiedad de Jesús Saura y del peticionario y terminará en un centro de transformación de 20 KVA. para electrificación finca «Los Roses III».

Peticionario: Don Enrique Trénor y Lamo de Espinosa.

Emplazamiento: Yecla (Murcia).

Presupuesto: 478.399 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 70 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»; cruzará terrenos de propiedad particular y terminará en un centro de transformación de 160 KVA. emplazado en el paraje «Las Balsicas», para electrificación finca.

Peticionario: «Hijo de Juan Saura Martínez».

Propietario: Don Pascual Saura Beltrán.

Emplazamiento: Jumilla (Murcia).

Presupuesto: 109.203 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 600 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.»; cruzará terrenos del peticionario y terminará en un centro de transformación de 60 KVA. para electrificación de fábrica de conservas.

Peticionario: Don José Hernández Lucas.

Emplazamiento: San Javier (Murcia).

Presupuesto: 109.203 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 300 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de Pedro Soto Castejón, alimentada por «Hidroeléctrica Española, S. A.»; cruzará terrenos de Pedro Soto Castejón y del peticionario y terminará en un centro de transformación de 75 KVA. para electrificación finca «En Roda».

Peticionario: Don José Guerrero Martínez.

Emplazamiento: Guadalupe (Murcia).

Presupuesto: 86.713 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 490 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.»; cruzará terrenos de Matías López, Conde de Montemar, Manuela Meseguer, José Hernández, Bernardo Martínez, Jerónimo Gómez, Bernarda Meseguer, Antonio Meseguer y Domingo Rex y terminará en un centro de transformación de 75 KVA. para electrificación de fábrica de calzados.

Peticionario: Don José Morales García.

Emplazamiento: Totana (Murcia).

Presupuesto: 132.287 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 1.480 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima»; cruzará terrenos de Joaquín Cánovas, Eladio Muñoz, Andrés Martínez, José Portlan, Juana Lozano, Francisco Beria, Miguel Vivanco, María Sánchez, Antonio Zabala, Gines Rosa, José Crespo, Ursula Redondo, Bartolomé Martínez, Juana Ruiz y Ezequiel Pérez, y terminará en un centro de transformación de 20 KVA. para electrificación finca «Canaña Hermosa», de la Diputación de Murcia.

Peticionario: «Cremades y Compañía, Sociedad Limitada».

Emplazamiento: Molina del Segura (Murcia).

Presupuesto: 80.451 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 150 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.»; cruzará línea de alta tensión de «Hidroeléctrica de Lorquí, S. A.»; terrenos del Conde de Heredia Espinola y terminará en un centro de transformación de 50 KVA para electrificación de fábrica de desastañado de hojalata.

Murcia, 26 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—3.073.

#### VIZCAYA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Don César Romero Alonso (en nombre de Sociedad a constituir) solicita la autorización correspondiente para instalar una industria dedicada a la regeneración de lubricantes usados, con una capacidad de 7.500 toneladas año (siete mil quinientas toneladas año).

Valor de la instalación, 3.300.000 pesetas.

Bilbao, 25 de abril de 1963.—El Ingeniero Subjefe, A. Chávarri.—3.015.

#### Distritos Mineros

##### SALAMANCA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

##### Provincia de Salamanca

- 5.063. «Angelinas». Casiterita. 400. Sexmirro y su anexo Martillán. 6-3-1963. 23
- 5.067. «Vasco de Gama». Estaño, ilmenita y niobio tantalatos. 12.589. San Felices de los Gallegos, La Bouza, Puerto Seguro, Villar de Ciervo, Bañobárez, Castillejo de Martín Viejo y Villar de la Yegua. 1-3-1963. 26.
- 5.068. «Magallanes». Estaño, ilmenita y niobio tantalatos. 12.643. Villar de Ciervo, Villar de la Yegua, Aldea del Obispo, Castillejo de Dos Casas y Barquilla. 4-3-1963. 27.
- 5.069. «Albuquerque». Estaño, ilmenita y niobio tantalatos. 11.456. Barquilla, Martillán, Castillejo de Martín Viejo, Saelices el Chico, Villar de Puerto, Sexmito, Alameda de Gardón, Gallegos de Argañán y Fuentes de Oñoro. 4-3-1963. 27.
- 5.070. «Los dos Amigos». Casiterita. 297. Alba de Tormes, Martinamor y Encinas de Arriba. 6-3-1963. 28.
- 5.074. «San Agustín». Estaño y volframio. 30. Martinamor. 8-3-1963. 29.
- 5.075. «Lucía». Estaño. 3.542. Cipérez, Grandes, Villastardo, Santa María de Sando, Sando de Santa María y Garcirrey. 11-3-1963. 30.
- 5.078. «José Alfonso 2.º». Estaño. 150. Barquilla. 18-3-1963. 33.
- 5.079. «Armando-Mundina». Cuarzo. 36. Villasbuenas y Encinasola de los Comendadores. 29-3-1963. 38.
- 5.081. «Estacas». Estaño y volframio. 125. Pellilla. 25-3-1963. 38.
- 5.082. «Pilarica». Cuarzo, estaño y scheelita. 49. Cilleros el Hondo. 15-3-63. 32.

##### Provincia de Zamora

- 1.274. «Angelinas». Estaño. 13. Arcillera, anejo de Ceadea. 15-3-1963. 32.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

##### ZARAGOZA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

##### Provincia de Soría

959. «El Salto». Hierro. 369. Olivega. 1-4-1963. 39.
962. «Andaval». Turba. 1.040. Fuentepinilla y Valderrodilla. 1-4-1963. 39.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

#### MINISTERIO DE COMERCIO

##### Dirección General de Política Arancelaria

##### Admisiones temporales

Peticionario: Don Diego Garrido Navarro, de Campo del Río (Murcia).

Mercancía a importar: Hojalata en planchas.

Mercancía a exportar: Botes envases conteniendo conservas vegetales.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Un mayor abaratamiento de la producción de conservas vegetales, con el consiguiente fomento de la exportación en beneficio de la economía nacional.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Director general.—2.994.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 200.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/200.000, al interés anual del 6 por 100, pagadero por semestres vencidos en 9 de julio y 9 de enero de cada año, amortizables en veinte años, por sorteos quinquenales de una cuarta parte del total de los emitidos, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización, abonándose el primer cupón el 9 de julio de 1963.

Con independencia del interés señalado, los títulos que estén en vigor en las fechas en que se celebren los sorteos de amortización quinquenal, percibirán una prima, también quinquenal, del 5,50 por 100, libre de todo gasto, y se satisfará contra los cupones que llevan adheridos los correspondientes títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Naviera Aznar, S. A.», mediante escritura pública de 29 de diciembre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de abril de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—2.488.

**ACCION SOCIAL CATOLICA, S. A.**

Se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle del Cardenal Quiroga, número 15, y en caso de no reunirse capital suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, distribución de utilidades del ejercicio 1962 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio 1963.

Orense, 26 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—575.

**LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en avenida Generalísimo Franco, número 440, piso primero, de esta ciudad, el día 14 de junio, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, a las seis horas de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1962 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán

a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Secretario, Pío M. Vergés.—3.094.

**SOCIEDAD ANONIMA VINICOLA  
DEL NORTE**

(SAVIN)

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, paseo del Urumea, s/n, el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas

Podrán ejercitar el derecho de asistencia todos aquellos accionistas que, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, figuren inscritos en el libro-registro de la Sociedad y sean poseedores, como mínimo, de veinticinco acciones, pudiendo los que no lleguen a esa cifra agruparse y designar quien los represente.

Estarán a disposición de los señores accionistas los documentos e informe emitido por los censors de cuentas, quince días antes de la celebración de dicha Junta general.

San Sebastián, 26 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—574.

**INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS  
IMITACION, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en Manacor, avenida Roma, número 52, el día 12 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 14 siguiente, a las doce de la mañana, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1962 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebra-

ción la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Secretario, Pío M. Vergés.—3.095.

**PRENSA CASTELLANA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de San Roque, número 7, a las diecisiete treinta horas del día 29 de mayo de 1963, en la que se tratará del siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Acciones presentes y representadas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

4.º Nombramiento y reelección de consejeros.

5.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1963.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Consejero Secretario.—2.494.

**CIUDAD UNIVERSITARIA  
DE PAMPLONA, S. A.**

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Aoziz, 2, bajo de Pamplona, o, si no se reuniera la mayoría necesaria, para el día siguiente, 4 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Dicha Junta general se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1962.

2.º Modificación de los artículos 22 y 24 de los Estatutos sociales sobre facultades del Consejo de Administración y del director-gerente.

3.º Autorización al Consejo para ampliación de capital.

4.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio 1963.

Pamplona, 26 de abril de 1963.—El Consejero-Secretario, Juan Antonio Panigagua.—576.

**CRADEROS, MINERALES  
Y DERIVADOS, S. A.**

(CRIMIDESA)

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 28, en segunda, en iguales lugar y hora, para examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balances y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.492.

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE ANDALUCIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, el próximo día 20 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento nuevos consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Sevilla, 29 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.485.

**FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en Burgos, calle Madrid, número 60, el próximo día 15 de mayo, a las once de la mañana, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen de cuentas, cuentas de pérdidas y ganancias y aprobación del balance de situación.
- 3.º Proposiciones.

Burgos, 27 de abril de 1963.—573.

**EXCLUSIVA ESPAÑOLA TOTAL, S. A. (EXTOSA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 18, segundo, en primera convocatoria, y el día 21, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1962.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.476.

**MONTESANO, S. A.****MADRID**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 16, a la misma hora, para la aprobación del balance de 1962 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.486.

**CEMENTOS PORTLAND MORATA DE JALÓN, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas de la S. A. Cementos Portland Morata de Jalón se reunirá el día 30 de mayo de 1963, a las doce treinta de su mañana, en la sala de juntas de la Cámara Oficial

del Comercio y de la Industria de Zaragoza (calle de Don Jaime I, número 18), para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.
- 2.º Ampliación del capital social hasta 59.400.000 pesetas.
- 3.º Modificación de los artículos 5.º, 26 y 34 de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para que sin previa consulta a la Junta general pueda ampliar el capital social en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, hasta el límite de 89.100.000 pesetas.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

De no reunirse en primera convocatoria la representación de las dos terceras partes de las acciones en circulación, exigidas por el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 y artículo 15 de los Estatutos sociales, para adoptar los acuerdos sobre los extremos segundo, tercero y cuarto de esta convocatoria, se reunirá nuevamente la Junta en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 31 de mayo de 1963.

En el domicilio social y durante el plazo legal tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos y 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, así como los proyectos de ampliación de capital y modificación de Estatutos que se someten a la Junta general.

Zaragoza, 24 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—3.099.

**INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Juan Crespi, número 35, el día 12 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 14 siguiente, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1962 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Secretario, Pío M. Vergés.—3.096.

**INMOBILIARIA DEL TURO, S. A.**

(I. T. S. A.)

De conformidad con la Ley de Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad Inmobiliaria del Turó, S. A., para el día 23 de mayo de 1963, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 24

del mismo mes, año y hora, en segunda convocatoria.

Asuntos a tratar: Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1962.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Consejero Gerente, Manuel Medir Sencher-més.—3.092.

**COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Ratificación de nombramiento y renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta se precisa al menos 100 acciones y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja social o en banco que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—3.091.

**NAVIERA AZNAR, S. A.**

Asamblea de obligacionistas

Al no haberse logrado la concurrencia en el primer llamamiento de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, emisión enero 1963, el comisario convoca a la Asamblea de nuevo, al mismo fin previsto en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril del año en curso y para cumplir lo que establece el artículo 125 de la Ley: Aprobar o censurar su gestión, el que se le confirme en el cargo o designe la persona que haya de sustituirle y decida sobre el Reglamento interno del Sindicato, inserto en el Registro Mercantil de Vizcaya de acuerdo con la escritura otorgada en Bilbao el día 29 de diciembre de 1962.

Para este segundo llamamiento se convoca a los obligacionistas a las once horas del día 20 de mayo próximo, en el domicilio de la Sociedad emisora, calle de Ibañeta de Bilbao, número 2.

Los acuerdos, en esta segunda reunión, se tomarán por mayoría absoluta de los asistentes, cualquiera que fuere su número.

Bilbao, 29 de abril de 1963.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—2.487.

**INDUSTRIAS HEUSCH REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 440, piso primero, el día 14 de junio, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, a las siete horas de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1962 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Secretario, Pío M. Vergés.—3.097.

#### TEXTIL MAIGAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria el día 20 del próximo mes de mayo a las dieciocho horas en su domicilio social, Pedro Villar, número 8, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962, renovación parcial del Consejo y designación de señores accionistas censores de Cuentas para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean una acción, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo, José Luis García-Alegre Noguera.—2.498.

#### MANUFACTURAS RODEX, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Princesa, 17, Zaragoza, el día 25 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y el balance del ejercicio 1962, nombramiento de nuevos Consejeros, designación de Censores para el ejercicio 1963 y cumplimiento, en general, de cuanto disponen los estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 29 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Enrique Faicón Morellón.—385

#### COMPANIA PARA LA FABRICACION DE CONTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Sarria, número 118,

Barcelona) el día 30 del corriente mes de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 31 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1962.

2.º Modificación del artículo vigésimo de los Estatutos de la Compañía.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar, por escrito, por persona no jurídica, sea o no accionista.

Desde quince días antes de la fecha de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, para su examen los documentos que son objeto de la convocatoria.

Barcelona, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.560.

#### CAJA DE PREVISION Y SOCOBRO

##### Compañía de Seguros, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de mayo próximo, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio social de Barcelona, Rambla de Cataluña, 19 y 21.

La Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962. Propuesta sobre reparto de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y eventual nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Propuesta del Consejo de Administración para exigir el desembolso de dividendos pasivos y ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y de los demás pertinentes en relación con el acuerdo que se adopte.

3.º Delegación en las personas que han de formalizar y ejecutar los anteriores acuerdos.

4.º Lectura y aprobación de las actas de las mismas Juntas que se celebran

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas, el sucesivo día, 21, en el mismo local y a las nueve treinta horas, para tratar de los mismos asuntos,

tendrán lugar, en segunda convocatoria, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se convocan.

Barcelona, 29 de abril de 1963.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Joaquín María de Nadal.—2.516.

#### CANABIAS EXPLOSIVOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, ratificar el nombramiento de dos consejeros y nombrar censores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.499.

#### COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Santa Teresa, número 3, San Feliu de Guixols), el día 25 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo local y hora señalados, el domingo día 26 del mismo mayo, siendo el orden del día cuanto corresponde estatutariamente a la referida Junta sobre el ejercicio de 1962.

San Feliu de Guixols, 20 de abril de 1963.—El Presidente-Gerente, Luis Sibils Ribas.—3.093.

#### BAYREN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel Bayrén de la playa de Gandía, el día 27 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 26 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Boronad.—2.484.

#### AGRICOLA CALATRAVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de mayo, a las cinco de la tarde, y en segunda, a la misma hora del siguiente día, en el domicilio social, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, ratificación de nombramiento de consejero y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.481.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1.50 ptas.
Atrasado .....	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450.00 ptas.
Extranjero .....	750.00 ptas.